

# Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

## L&G Clean Energy UCITS ETF

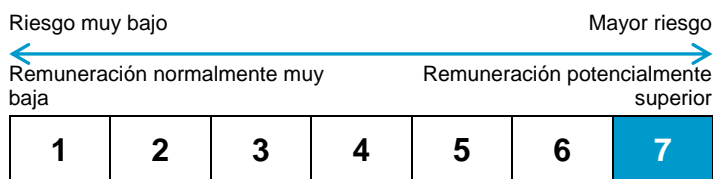
Clase de Participaciones USD Accumulating ETF - ISIN:IE00BK5BCH80. El Fondo es un subfondo de Legal & General UCITS ETF Plc (la "Sociedad").

Gestionado por LGIM Managers (Europe), miembro del grupo Legal & General (la "Sociedad de Gestión")

## OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

- L&G Clean Energy UCITS ETF (el "Fondo") es un fondo cotizado ("ETF") de gestión pasiva cuyo objetivo es reproducir el rendimiento del índice Solactive Clean Energy Index NTR (el "Índice"), previa deducción de los gastos corrientes y otros costes asociados con el funcionamiento del Fondo.
- El fondo tiene un objetivo de inversión sostenible, ya que invierte en empresas que (i) contribuyen a los objetivos medioambientales, (ii) no deterioran de forma significativa ningún objetivo medioambiental o social, y (iii) siguen las prácticas de buen gobierno. Puede encontrar información adicional en el suplemento del fondo.
- Negociación.** Las participaciones de esta Clase (las "Participaciones") están denominadas en USD y los inversores no profesionales pueden comprarlas y venderlas en mercados de valores a través de un intermediario (por ejemplo, un agente de valores). En circunstancias normales, solo los Participes Autorizados pueden comprar y vender Participaciones directamente a través de la Sociedad. Los Participes Autorizados pueden solicitar el reembolso de sus Participaciones durante el "Horario de negociación" publicado en <http://www.lgimetc.com>.
- Índice.** El Índice está diseñado para brindar exposición a compañías que cotizan en bolsa y que participan activamente en la cadena de valor de la industria global de las energías limpias. "Cadena de valor" se refiere a todas las actividades de creación de valor en el seno de la industria global de las energías limpias, comenzando por la extracción de materias primas y terminando con la elaboración de productos terminados. Para poder formar parte del Índice, una compañía debe poseer el "tamaño" suficiente (determinado por la capitalización bursátil de sus acciones) y la "liquidez" suficiente (un parámetro que representa la frecuencia con la que se negocian sus acciones a diario). El universo de compañías entre las cuales se realiza la selección del Índice se actualiza semestralmente en marzo y septiembre. Todos los componentes del Índice están igualmente ponderados en el seno del Índice con arreglo a ciertos ajustes de liquidez realizados para garantizar que los valores menos líquidos no estén excesivamente representados en el Índice.
- Réplica.** El Fondo invertirá principalmente de forma directa en los valores representados en el Índice en proporciones similares a su ponderación en el Índice. El fondo puede invertir también en (1) compañías que no sean componentes del Índice pero que tengan características de riesgo y rentabilidad similares a las de las compañías que componen el Índice y (2) instrumentos financieros derivados ("IFD") (es decir, inversiones cuyos precios se basan en las compañías que componen el Índice y/u otras compañías). Los ajustes en la cartera del Fondo, incluso los derivados de un cambio en la composición del Índice, generarán costes de transacción.
- Política de dividendos.** Esta Clase de Participaciones no se propone pagar dividendos. Las rentas que pudieran resultar de las inversiones del Fondo se reinvertirán en este.

## PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



- El Fondo tiene una calificación de 7 debido a la naturaleza de sus inversiones y sus riesgos. La calificación se calcula en función de los datos históricos y puede no ser un indicador fiable del perfil de riesgo futuro del Fondo. La categoría de riesgo puede cambiar con el tiempo. La categoría más baja de la escala anterior no significa que la inversión esté "libre de riesgo".
- Dado que el Índice incluye compañías cotizadas de tamaño micro, pequeño y mediano, el Fondo está supeditado al riesgo de que estas sean más vulnerables a acontecimientos empresariales o económicos adversos y a oscilaciones de precio más pronunciadas y menos predecibles que otras compañías más grandes o el conjunto del mercado de valores.
- El fondo está expuesto a los riesgos asociados a las compañías tecnológicas, especialmente sensibles a la rápida evolución de la tecnología —que puede provocar que sus productos queden obsoletos—, a la regulación gubernamental y a la competencia de otras empresas nacionales e internacionales que tengan costes de producción más bajos. Asimismo, dichas empresas podrían tener dificultades para crear y mantener patentes, derechos de autor, marcas comerciales y secretos industriales relativos a sus productos, lo cual podría influir negativamente en su valor.
- Los proveedores de servicios externos (como las contrapartes que suscriben instrumentos financieros derivados con el Fondo o la entidad depositaria de la Sociedad) podrían ir a la quiebra e incumplir su obligación de pagar el dinero adeudado al Fondo o no devolver bienes pertenecientes al Fondo.
- Si el proveedor del Índice deja de calcular el Índice o si se extingue la licencia del Fondo para replicar el Índice, es posible que deba cerrarse el Fondo.
- Puede que no siempre sea posible comprar y vender Participaciones en un mercado de valores o a precios que reflejen fielmente el valor liquidativo.
- No existe garantía ni protección del capital con respecto al valor del Fondo. Los inversores pueden perder todo el capital invertido en el Fondo.
- Consulte el apartado de "Factores de riesgo" del Folleto de la Sociedad y el Suplemento del Fondo.

## GASTOS POR ESTE FONDO

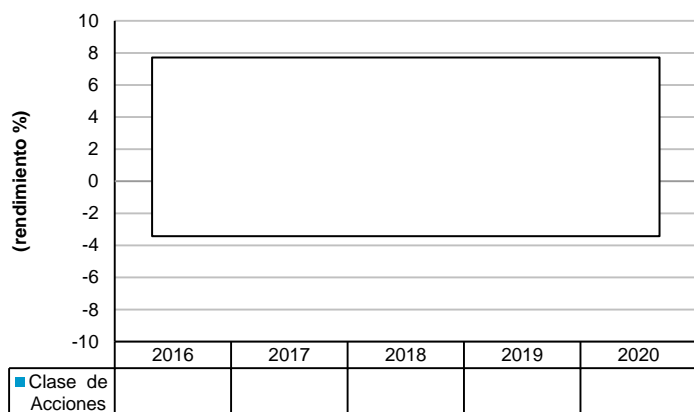
Los gastos que usted abona se utilizan para pagar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de rentabilidad de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
<b>Gastos de entrada</b>	0,00%*
<b>Gastos de salida</b>	0,00%*
Este es el máximo que puede detracerse de su capital antes de proceder a la inversión o de abonar el producto de la inversión.	
Costes detruidos de la Clase de Participaciones a lo largo de un año	
<b>Gastos corrientes</b>	0,49 %
Costes detruidos de la Clase de Participaciones a lo largo de un año	
<b>Comisión de rentabilidad</b>	0,00%

\*Los Partícipes Autorizados que operen directamente con la Sociedad abonarán los costes de transacción conexos.

- La Sociedad no aplica gastos de entrada o de salida a los inversores no profesionales (es decir, aquellos que compran y venden Participaciones en los mercados de valores), pero puede que deban hacer frente a costes y comisiones de negociación que apliquen sus agentes de valores. Consulte con su agente de valores o su asesor de inversiones para obtener más información sobre dichas comisiones.
- La cifra de gastos corrientes es una estimación de los costes que se detracerán de la Clase de Participaciones en el transcurso de un año. La cifra de gastos corrientes excluye los costes de transacción de cartera (a excepción de los costes de transacción abonados a la entidad depositaria, que están incluidos).
- Para más información sobre gastos, consulte el apartado de "Comisiones y gastos" del Folleto de la Sociedad y los apartados de "Procedimientos de negociación" y de "Información de negociación" del Suplemento del Fondo, que están disponibles en <http://www.lgimetf.com>.

## RENTABILIDAD HISTÓRICA



- El Fondo se constituyó el 01 octubre 2020. La Clase de Participaciones se creó el 01 octubre 2020.
- Los datos disponibles no son suficientes para proporcionar a los inversores un indicador de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

## INFORMACIÓN PRÁCTICA

- El depositario del Fondo es The Bank of New York Mellon SA/NV, sucursal de Dublín.
- El Fondo es uno de los diversos subfondos de la Sociedad. La ley irlandesa establece la separación entre los activos y los pasivos de cada subfondo. Aunque los derechos de los inversores y los acreedores normalmente se circunscriben a los activos de cada subfondo, la Sociedad es una persona jurídica independiente con capacidad para operar en jurisdicciones que pueden no reconocer dicha separación.
- A efectos fiscales, la Sociedad es residente en Irlanda. Esto puede incidir en su situación tributaria personal. Consulte a su asesor de inversiones o su asesor fiscal para obtener asesoramiento sobre sus obligaciones fiscales.
- La Sociedad de Gestión únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en este documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto de la Sociedad.
- Puede encontrar información adicional sobre el Fondo y la Clase de Participaciones en el Folleto y el Suplemento del Fondo de la Sociedad, y en los estados financieros anuales y semestrales (elaborados para la Sociedad en su conjunto). Todos estos documentos pueden consultarse, junto con el último valor liquidativo disponible para la Clase de Participaciones, así como información pormenorizada de la cartera del Fondo, en <http://www.lgimetf.com>. Estos documentos están disponibles de forma gratuita en inglés y en otros idiomas.
- No se permiten canjes entre esta Clase de Participaciones y otras clases de participaciones del Fondo y/u otros subfondos de la Sociedad.
- Se publicará un valor liquidativo estimado intradía para la Clase de Participaciones en: <https://www.solactive.com/>.
- Puede consultarse información detallada sobre la política actualizada de la Sociedad de Gestión en materia de remuneración, incluidas una descripción de cómo se calculan la remuneración y las prestaciones y las identidades de las personas responsables de otorgarlas, en el siguiente sitio web: <http://www.lgimetf.com>. También es posible obtener de la Sociedad de Gestión una copia en papel de forma gratuita previa solicitud.